

Guayaquil, Abril 15 del 2017

Señores  
Accionistas de  
**CARVAJALENTERPRISE S.A.**  
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de **CARVAJALENTERPRISE S.A.**, presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2016 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y que cuya copia le ha sido entregada de igual manera al Comisario Ing. Diego Jonathan Solano Quintero, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías vigente.

Durante el presente ejercicio la empresa ha iniciado sus actividades operativas la misma que ha reflejado un resultado negativo de \$16.218,38. Esto lamentablemente se debe a que la empresa no ha facturado al cliente al que presta los servicios por temas de documentación en trámite, sin embargo, los accionistas han prestado dinero para pagar las obligaciones que se generaron hasta mitad año .

No existen pasivos contingentes o determinados que no se encuentren registrados al cierre del ejercicio 2016.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2017 a las Instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias.

**CARVAJALENTERPRISE S.A.**

Walter Ramón Carvajal Solari  
**GERENTE GENERAL**